

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, -----  
EN EL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO JALPAN, CALLE 14 ORIENTE NO. 1, OAXACA; SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS DE MANERA PRESENCIAL, SE CONSTITUYEN LA DIPUTADA ELISA ZEPEDA LAGUNAS, LA DIPUTADA IRMA PINEDA SANTIAGO, EL DIPUTADO ISIDRO ORTEGA SILVA, LA DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ Y EL DIPUTADO ISAAC LÓPEZ LÓPEZ; COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, LOS CUALES SE ENCUENTRAN REUNIDOS PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA EN MENCIÓN, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 FRACCIÓN XXI, 66 FRACCIÓN IV Y 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; 26 Y 27 FRACCIONES I, II PRIMER PÁRRAFO Y III; Y 42 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SE PROCEDE AL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN, BAJO EL SIGUIENTE: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.
- 4.- REVISIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 9 (SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DEL OAXACA) NOTIFICADA A LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

EN USO DE LA VOZ, LA DIPUTADA PRESIDENTA ELISA ZEPEDA LAGUNAS, "BUENAS TARDES, COMPAÑERAS DIPUTADAS, COMPAÑEROS DIPUTADOS, PÚBLICO QUE NOS ACOMPAÑA. SEAN BIENVENIDOS, PARA DAR INICIO A LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS; Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 26 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SOLICITO A LA SECRETARÍA TÉCNICA, PASE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM. -----

**PUNTO NÚMERO UNO.** - EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA TÉCNICA DIJO: "CON EL PERMISO DE LAS Y LOS DIPUTADOS, PROCEDO AL PASE DE LISTA DIPUTADA PRESIDENTA: 1.- ELISA ZEPEDA LAGUNAS. PRESENTE. 2.- IRMA PINEDA SANTIAGO. PRESENTE. 3.- ISIDRO ORTEGA SILVA. PRESENTE. 4.- DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ. PRESENTE. 5.- ISAAC LÓPEZ LÓPEZ. PRESENTE; SE REGISTRÓ LA ASISTENCIA DE LOS Y LAS CINCO INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE POR LO QUE INFORMO QUE EXISTE QUÓRUM, DIPUTADA PRESIDENTA; DANDO CONTINUIDAD AL PUNTO DE REFERENCIA LA DIPUTADA PRESIDENTA MANIFIESTA: "TODA VEZ QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN ORDINARIA, SOLICITO A LOS PRESENTES PONERNOS DE PIE, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 14 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN I Y IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SE DECLARA INSTALADA Y ABIERTOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; PODEMOS SENTARNOS. -----

**PUNTO NÚMERO DOS.** - LA DIPUTADA PRESIDENTA, SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA. QUIEN A SU VEZ PROCEDE A DAR LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA YA MENCIONADO CON ANTERIORIDAD; LA DIPUTADA PRESIDENTA ELISA ZEPEDA LAGUNAS EN USO DE LA VOZ "GRACIAS SECRETARIA, EN VOTACIÓN ECONÓMICA PREGUNTO, SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTADO LA MANO" UNA VEZ REALIZADA LA VOTACIÓN CONTINÚA EN USO DE LA VOZ "HABIÉNDOSE EMITIDO CINCO VOTOS A FAVOR, ESTA PRESIDENCIA DECLARA APROBADO EL ORDEN DEL DÍA". -----

**PUNTO NÚMERO TRES.** - EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA PRESIDENTA DIJO: "SE PASA AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE, LE SOLICITO SECRETARIA TÉCNICA DAR CUENTA CON EL ASUNTO", EN USO DE LA VOZ LA LICDA. SOFÍA SÁNCHEZ CRUZ SEÑALA "LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS". CONTINÚA LA DIPUTADA PRESIDENTA "LE AGRADEZCO SECRETARIA, EN VIRTUD DE QUE DICHA ACTA SE CIRCULÓ PREVIAMENTE, SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, PARA QUE SE DECIDA EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SI SE DISPENSA SU LECTURA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; TODA VEZ QUE HA SIDO APROBADA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA CON CINCO VOTOS A FAVOR, ESTA PRESIDENCIA CONSULTA A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE PARA QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE DECIDA, SI SE

APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DEL 2024, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; HABIÉNDOSE EMITIDO CINCO VOTOS A FAVOR, ESTA PRESIDENCIA DECLARA APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS". -----

**PUNTO NUMERO CUATRO:** EXPRESA LA DIPUTADA PRESIDENTA "PARA CONTINUAR CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE LE REQUIERE SECRETARIA TÉCNICA DAR CUENTA CON EL ASUNTO", PROSIGUE LA SECRETARIA "CLARO PRESIDENTA, EN EL CUARTO PUNTO, SE ENCUENTRA LA REVISIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 9 (SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DEL OAXACA) NOTIFICADA A LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ, LA DIPUTADA PRESIDENTA MANIFIESTA: "LE AGRADEZCO SECRETARIA, ESTA PRESIDENCIA MANIFIESTA SU PREOCUPACIÓN RESPECTO AL EXPEDIENTE MENCIONADO, PUES AL PARECER ES UNA SENTENCIA QUE SE EMITIÓ HACE BASTANTE TIEMPO Y NO SE HA DADO CUMPLIMIENTO A DICHA EJECUTORIA, POR LO QUE LES INFORMO, QUE CON FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO PRÓXIMO PASADO SE RECIBIERON LAS COPIAS CERTIFICADAS DEL EXPEDIENTE QUE PROPICIÓ DICHA SENTENCIA, MISMAS QUE FUERON SOLICITADAS AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA, AL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 9 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA; DE IGUAL MANERA, CONSULTAR CON USTEDES LA POSIBILIDAD DE DAR ATENCIÓN AL ASUNTO, PREVIO A LA INFORMACIÓN QUE NOS PROPORCIONE EL AREA JURÍDICA DE ESTE CONGRESO. CONCLUYO HASTA AQUÍ MI PARTICIPACIÓN, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LAS VOZ?" EL **DIPUTADO ISIDRO ORTEGA SILVA**, MANIFIESTA: "BUENAS TARDES COMPAÑERAS DIPUTADAS, COMPAÑERO DIPUTADO, ME GUSTARÍA AGREGAR QUE SE PUDIERA TOMAR EN CUENTA AL MOMENTO DE DAR ATENCIÓN A ESTE EXPEDIENTE, LA CONSULTA A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, ES CUANTO" LA DIPUTADA ELISA ZEPEDA LAGUNAS AGRADECE SU PARTICIPACIÓN Y DA EL USO DE LA VOZ A LA **DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIERREZ**, QUIEN EXPRESA LO SIGUIENTE: "MUY BUENAS TARDES COMPAÑERAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS; Y PÚBLICO QUE NOS ACOMPAÑA EN ESTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, PROPONGO PRESIDENTA, SE ENVÍE A LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE ÉSTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, UN OFICIO SOLICITANDO INFORME CUÁL ES EL ESTADO QUE GUARDA DICHO EXPEDIENTE; LO ANTERIOR, PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE TENER TODOS LOS ELEMENTOS Y TRABAJAR LA INICIATIVA EN CUESTIÓN." LA



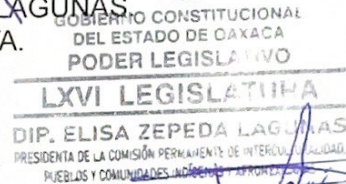
DIPUTADA PRESIDENTA AGRADECE A LA DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ Y CONCEDE LA PALABRA AL **DIPUTADO ISAAC LÓPEZ LÓPEZ** QUIEN EN USO DE LA VOZ DA UN SALUDO EN SU LENGUA MATERNA Y POSTERIORMENTE DICE: “ME PARECE IMPORTANTE QUE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA HAYA COMPARTIDO YA LAS COPIAS DEL EXPEDIENTE QUE COMENTAMOS, DE IGUAL MANERA, SOLICITO QUE SE ENVÍE EL OFICIO AL JURÍDICO PARA QUE AL MOMENTO DE TRABAJAR LA INICIATIVA ESTA PUEDA ESTAR BIEN FUNDAMENTADA Y TENER TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS E INDISPENSABLES.” DESPUÉS DE AGRADECER SUS COMENTARIOS LA DIPUTADA PRESIDENTA DA EL USO DE LA VOZ A LA **DIPUTADA IRMA PINEDA SANTIAGO** QUIEN MANIFIESTA: “ CONSIDERO IMPORTANTE DAR UN PASO PARA PODER CONCLUIR LOS TEMAS QUE LA LEGISLATURA ANTERIOR DEJÓ PENDIENTES, Y AL IGUAL QUE MIS COMPAÑEROS VEO NECESARIO TENER CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS PUNTOS QUE ATAÑEN AL EXPEDIENTE QUE ORIGINÓ LA SENTENCIA QUE AQUÍ SE DISCUTE, ESTO NOS PERMITIRÁ LA CONSTRUCCIÓN DE UNA INICIATIVA SÓLIDA QUE NOS LLEVE A CUMPLIR CON LO REQUERIDO.” LA DIPUTADA PRESIDENTA AGRADECE LA INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA Y A CONTINUACIÓN MENCIONA: “COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS AGRADEZCO SU PARTICIPACIÓN Y TOMANDO EN CUENTA SUS INTERVENCIONES, ESTA PRESIDENCIA CONSULTA A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE PARA QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE DECIDA, SI SE APRUEBA EL ENVÍO DE OFICIO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN A LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, RESPECTO AL EXPEDIENTE NÚMERO JDC/271/2021 Y ACUMULADOS REENCAUZADO A JDCI/69/2022, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. HABIÉNDOSE EMITIDO 5 VOTOS A FAVOR, ESTA PRESIDENCIA DECLARA APROBADO EL ENVÍO DE OFICIO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN A LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE ESTE HONORABLE CONGRESO”.

**PUNTO NÚMERO CINCO:** LA PRESIDENCIA SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA PROSIGA CON EL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE LA LICDA. SOFIA SÁNCHEZ CRUZ EXPRESA LO SIGUIENTE: “POR ENCOMIENDA DE LA DIPUTADA PRESIDENTA, SE CONTINÚA CON EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN, ASUNTOS GENERALES, SI ALGUNA DIPUTADA O DIPUTADO DESEA PLANTEAR ALGÚN ASUNTO EN PARTICULAR QUE SEA COMPETENCIA DE ESTA COMISIÓN, QUEDA ABIERTO EL ESPACIO PARA HACERLO”; LA DIPUTADA PRESIDENTA PREGUNTA SI ALGUIEN DESEA HACER ALGÚN COMENTARIO O PLANTEAR ALGÚN TEMA Y EN VISTA DE QUE NO HAY NINGUNA PARTICIPACIÓN SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA. -----

**PUNTO NUMERO SEIS.** – HACE MENCIÓN LA SECRETARIA TÉCNICA “COMO SEXTO Y ÚLTIMO PUNTO TENEMOS LA CLAUSURA DE LA SESIÓN”, POR LO QUE LA DIPUTADA PRESIDENTA SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LOS PRESENTES

PONERSE DE PIE Y DICE: "HABIÉNDOSE DADO CUENTA CON EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTA PRESIDENCIA CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, AGRADECIENDO LA ASISTENCIA DE QUIENES ESTUVIERON PRESENTES EN ESTA SEDE OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, MUCHAS GRACIAS" SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS. DAMOS FÉ. -----

  
DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS  
PRESIDENTA.



  
DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO.  
INTEGRANTE.

  
DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA  
INTEGRANTE.

  
DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ.  
INTEGRANTE.

  
DIP. ISAAC LÓPEZ LÓPEZ.  
INTEGRANTE.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; DEL DÍA CATORCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO.